



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00035182- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR- 2024-282-E-UNC-REC por la que se renueva la Becas de Doctorado de la Lic. María Paula Puttini, DNI: 33.030.332, por el periodo comprendido entre 1° de abril de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024, en el marco de su licencia por maternidad;

Lo manifestado y solicitado en el orden 35 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, atento que por un error involuntario, se incluyó a la Lic. Puttini en la nómina de becarios/as remitida a través de EX -2024- 00159590-UNC-ME#SECYT y en consecuencia, por RR- 2024-634-E-UNC-REC se renovó su beca doctoral desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026 para completar los 5 años permitidos reglamentariamente, sobreponiéndose con el periodo de la RR- 2024-282-E-UNC-REC;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Dejar sin efecto lo dispuesto en la RR-2024-282-E-UNC-REC por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°. - Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Lic. María Paula Puttini a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp

